

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 19 de enero del 2021

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTES.**

**DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, proposición con punto de acuerdo por el que:

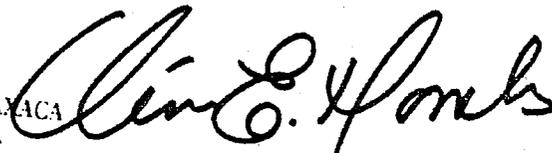
**LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA ENFÁTICAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, COMO MÁXIMO RESPONSABLE DE LA CONDUCCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL ESTADO, A DECLARAR DE FORMA INMEDIATA Y URGENTE, EL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO EN COLOR ROJO POR EL ALARMANTE AUMENTO DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN LA ENTIDAD.**

**ASIMISMO, SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD, JUAN CARLOS MÁRQUEZ HEINE, PARA QUE HAGA PÚBLICO EL PLAN DE CONTINGENCIA ESCALONADO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO DE OAXACA A FIN DE QUE AYUDE A REDUCIR LA ALTA INCIDENCIA DE CONTAGIOS.**

Lo anterior para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso, con el trámite de **urgente y obvia resolución.**

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.  
DIPUTADO**

PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
19 ENE. 2021  
12:38 h  
**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
12:15:30  
19 ENE. 2021  
DIRECCION DE APOYO  
LEGISLATIVO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 19 de enero del 2021

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTES.**

**DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, proposición con punto de acuerdo por el que:

**LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA ENFÁTICAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, COMO MÁXIMO RESPONSABLE DE LA CONDUCCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL ESTADO, A DECLARAR DE FORMA INMEDIATA Y URGENTE, EL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO EN COLOR ROJO POR EL ALARMANTE AUMENTO DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN LA ENTIDAD.**

**ASIMISMO, SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD, JUAN CARLOS MÁRQUEZ HEINE, PARA QUE HAGA PÚBLICO EL PLAN DE CONTINGENCIA ESCALONADO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO DE OAXACA A FIN DE QUE AYUDE A REDUCIR LA ALTA INCIDENCIA DE CONTAGIOS.**

Basando el punto de acuerdo que presento en las siguientes

**CONSIDERACIONES:**

El presente punto de acuerdo que pongo a consideración de la Soberanía forma parte de un serial de propuestas conscientes y apegadas a la realidad que guarda el estado de Oaxaca en materia de salud. Esta propuesta no es la excepción.

De forma alarmante, en las primeras dos semanas de enero, la incidencia de contagios y ocupación hospitalaria han incrementado dolorosamente. El pasado 16 de enero se rebasó el record de contagios y fallecimientos, más

de mil treientos positivos y 17 muertos a consecuencia del virus conocido como coronavirus SARS-COV-2.

Incluso, sin prejuizar, el gobernador del estado, Alejandro Murat ha sido contagiado en los primeros días de enero, situación que no es ajena a ningún oaxaqueño y toda vez que la población es propensa a seguirse contagiando, se debe tomar cartas en el asunto.

El caso es que Oaxaca, requiere un nuevo confinamiento urgente, una semaforización en rojo que permita contener el alza de propagación del virus por el que han muerto ya 2300 oaxaqueños.

Cifras al corte del lunes 18 de enero de 2021 señalan casi 31500 mil infectados. Como manifesté en los párrafos anteriores, día a día Oaxaca bate record de contagios.

La tendencia del coronavirus aún es progresiva, no hay estabilización, no se diga disminución o decrecimiento. Cuando la actividad económica y social se han pretendido reactivar el distanciamiento social se relaja, la disciplina higiénica se pierde poco a poco, lo cual provoca que el contagio aún sea latente. Es por ello que también se exhorta al nuevo titular de la Secretaría de Salud, para que de a conocer la forma en que se habla de una política escalonada para los comercios y evitar los contagios.

Es urgente la presente propuestas, pues si a lo anterior, se le suma las bajas temperaturas o el inicio de la temporada más fría en Oaxaca, es evidente que acrecentarán los contagios o decesos por contagio de coronavirus.

Por ello, resulta importante hacer un llamado a las autoridades y por ética y conciencia pública dicten el semáforo rojo en Oaxaca a fin de preservar la salud pública.

#### PUNTO DE ACUERDO

LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA ENFÁTICAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, COMO MÁXIMO RESPONSABLE DE LA CONDUCCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL ESTADO, A DECLARAR DE FORMA INMEDIATA Y URGENTE, EL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO EN COLOR ROJO POR EL ALARMANTE AUMENTO DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN LA ENTIDAD.

ASIMISMO, SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SALUD, JUAN CARLOS MÁRQUEZ HEINE, PARA QUE HAGA PÚBLICO EL PLAN DE CONTINGENCIA ESCALONADO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO DE OAXACA A FIN DE QUE AYUDE A REDUCIR LA ALTA INCIDENCIA DE CONTAGIOS.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 19 de enero del 2021

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.  
DIPUTADO